PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 320.-

Pedro Juan Caballero, 07 de noviembre de 2.016.-

VISTO: el Informe Complementario presentado por la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación a través del Informe complementario de fecha 02/11/2016, aclara y amplía algunos puntos del Informe N° 032 del 19/10/2016, referente a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la licitación por Contratación Directa – CD N° 8/16: *"Adquisición de repuestos menores de computación" (2do. llamado)*, ID N° 308.107. ----------

Que, por Resolución N° 580 de fecha 07 de junio de 1999, la Excma. Corte Suprema de Justicia comisionó a los Miembros de Tribunales y Administradores de las Circunscripciones Judiciales del interior del país, a cumplir la función de ordenadores de gastos para la ejecución de sus respectivos presupuestos, y dispuso la descentralización de la administración presupuestaria y financiera del Poder Judicial.----------

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **APROBAR** el Informe Complementario de fecha 02 de noviembre de 2016, presentado por la Comisión Evaluadora.----------

ART. 2° **RATIFICAR** la Adjudicación dispuesta en la Resolución N° 288 de fecha 24 de octubre de 2016, en el proceso de licitación por Contratación Directa – CD N° 8/16: *"Adquisición de repuestos menores de computación" (2do. llamado)*, ID N° 308.107. ----------

ART. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.-

Abog. Jesús R. Lird Rodríguez
Presidente del Consejo de Administración

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Luis Alberto Benítez Noguera
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY * CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Nancy Ramona Villalba I.
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO
7 NOV 2016
U.O.C.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.